LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM. Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11202 | PRIMERA EDICION | Madrid, Viernes 30 de Noviembre de 1888 | DE LA MAÑANA | OFICINAS: FACTOR, 5

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplido.

ANTIGÜEDADES.—10 SALUD, 10.

POR 100 PESETAS, TRAJES PARA NOVIAS, DE seda y encajes. — 17, ESPOZ Y MINA, 17.

3 RETRATOS 3 PTAS. EN AMERICANA, (NIÑOS, 5 PTAS.) AMPLIACIONES DESDE 25 PTAS. CARRERA S. JERONIMO, 8 3.°

¡PUM! PÍDASE EN LOS CAFÉS, CONFiterías y ultramarinos.

DINER LARDY, DE 7 Á 9.

NAPOLEON FOTÓGRAFO PRINCIPE, 14 especialidad en retratos de niños Y REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

GLYCERINE CREAM
For allaying irritation of The Skin. Prepared by Atkinson 24, Old Bond Street, London. Madrid, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

EL GORRO FRIGIO
EL ALCALDE DE STRASSBERG, UN GATITO DE MADRID, NINA, CORO DE SEÑORAS. Números sueltos y las partituras completas de tan aplaudidas obras. [Zozaya, almacen de música y pianos, 34, Carrera de San Jerónimo, 34

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La **GACETA** de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando gobernadores civiles de Baleares, Segovia, Murcia y Huelva, á D. Gonzalo Polavicino, marqués de Mirasol; D. Eduardo Gonzalez Rivera, D. Miguel Aguado y D. Manuel de la Paliza.

FOMENTO.—Real órden trasladando á la cátedra de historia natural del Instituto de Tarragona á D. Pedro Ferrando, que lo es de Gerona.

—Otra otorgando á D. Juan Cabrera concesion para construir un depósito de carros en la zona de vigilancia fuera del puerto de Santa Cruz de la Palma (Canarias).

Los Sres. Loredo y Ponce de Leon, arquitecto y maestro de obras, encargados gratuitamente de la construccion del mausoleo, que en terreno cedido por el Ayuntamiento en el cementerio Civil, ha de guardar los restos de D. Estanislao Figueras, han hecho anteayer entrega de la obra terminada, al Sr. Labra, de modo que la traslacion del cadáver del ilustre jurisconsulto desde el cementerio antiguo se verificará probablemente el segundo domingo del próximo mes de diciembre.

El príncipe D. Fernando de Baviera, que asiste todos los dias á las clínicas del Colegio de San Cárlos, ha hecho allí una operacion de catarata con feliz éxito.

Bajo la presidencia del general Rodriguez Arias, se reunió anteayer tarde el Consejo de la Marina.

Se ha ocupado esclusivamente de la adjudicacion de carbones para el servicio de la armada.

Despues de darse lectura de un estenso informe del general Nava, que tenia á su cargo la ponencia, se entabló una detenida discusion, examinándose muy detenidamente cada una de las proposiciones presentadas al concurso.

Las más discutidas han sido las presentadas por una sociedad de Oviedo y por el sindicato de Langreo.

Las preferidas han sido las proposiciones de Belmez.

Por último, se ha acordado en principio la adjudicacion, distribuyendo entre todas las proposiciones, proporcionalmente, la cifra del concurso.

Los carbones de Belmez y los que ofrecen los ferro-carriles andaluces (de las mismas cuencas), se destinarán al departamento de Cádiz, y los de Astúrias al departamento del Ferrol.

Deberán los primeros ser reconocidos en el punto de su destinos, y los otros en Gijon, como punto de partida.

El Consejo de la Marina terminó su reunion cerca de las seis.

El consejo de la Sociedad Española Viticola y Enológica nos ruega hagamos saber á las corporaciones y personas que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion especial para asistir al congreso de vinicultores que se inaugurará en esta capital el dia 10 del próximo diciembre, pueden pasarse por la secretaría de la asociacion, Costanilla de los Angeles, número 13, bajo, donde se les facilitará las tarjetas correspondientes.

Anteanoche se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto, el inquilino del cuarto segundo de la casa calle de las Maldonadas, núm. 1.

Dado aviso al juzgado de guardia, se personó éste inmediatamente en el sitio del suceso, encontrando encima de una cómoda una carta dirigida al señor juez, en la que declara los motivos que le han impulsado á tomar tan fatal determinacion.

Cuando termine la construccion del buque submarino, vendrá á Madrid el señor Peral para conferenciar con su jefe, el señor ministro de Marina.

Será el objeto de esta entrevista acordar lo concerniente á las pruebas del citado buque.

El Sr. Rodriguez Arias está dispuesto á dar al Sr. Peral todo género de facilidades para la realizacion de su proyecto.

Disposiciones del **MINISTERIO DE FOMENTO:**

Nombrando catedrático numerario de psicología de Canarias á D. Francisco Ruiz Macias.

—Id. auxiliar facultativo para el estudio del proyecto de edificio destinado á ministerio de Fomento, á D. Arturo Navascués, con 3000 pesetas

—Id. tres delineantes para el estudio del anterior proyecto.

—Concediendo á varios alumnos de la seccion de ingenieros agrónomos, matrícula en el segundo año de la carrera, con dispensa de dos asignaturas que les quedaron por aprobar en el primer curso.

—Nombrando para la comision ambulante de defensa contra la filóxera de las provincias de Zamora y Gerona, respectivamente, á los ingenieros agrónomos D. Ecequiel Urden de Veres y D. Nicolás García de los Salmones.

—Concediendo los ascensos de escala por jubilacion del auxiliar de la clase de mayores del cuerpo de minas D. Eduardo Rodriguez Sampedro.

—Anunciando á traslacion varias cátedras de idiomas en las escuelas de comercio.

—Nombrando el tribunal de oposiciones á las cátedras de legislacion mercantil vacantes en las escuelas de comercio de Madrid, Barcelona y Cádiz.

La causa de no haber aceptado el conde de Xiquena la primera vicepresidencia del Congreso es puramente de delicadeza; porque aquel cargo implica la conformidad con cuanto en conducta y en procedimientos se resolvió y se hizo en sucesos recientes que han de ser objeto de la discusion del Congreso en las primeras sesiones, sin que esto pueda afectar ni en poco ni en mucho á la constante adhesion y lealtad del conde de Xiquena al partido liberal y á su ilustre jefe el Sr. Sagasta.

De acuerdo con los fines que se persiguen en la real órden de 30 de setiembre último, tan justamente celebrada, por la que, satisfaciendo las justas reclamaciones de la opinion pública, se abrevia y simplifica el estudio y despacho de los asuntos dependientes de la direccion general de Administracion local, ha publicado la *Gaceta* una real órden-circular que el Sr. Pacheco dirije á los gobernadores civiles recordándoles el cumplimiento de lo prevenido en 28 de julio de 1882, á fin de evitar que en lo sucesivo se remitan á dicho centro los expedientes en que los municipios solicitaren la inversion de sus caudales procedentes del 80 por 100 de propios enagenados en obras de utilidad pública, sin subsanar antes en los gobiernos de provincia las faltas que hubiere en la documentacion y sin el correspondiente informe racional.

La real órden-circular de que nos ocupamos ha sido dictada en vista de que la mayor parte de los expedientes sobre 80 por 100 de propios llegan al ministerio de la Gobernacion con defectos ó falta de algun documento requerido, lo que ocasiona ampliacion de trámites y dilata las resoluciones con perjuicio de los intereses municipales y del buen nombre de la Administracion.

NOTICIAS TAURINAS:

Ha llegado á esta corte el aplaudido y valiente diestro granadino Antonio Moreno (Lagartigillo) recomendado á la empresa de Madrid por los aficionados de Granada para que tome parte como matador en algunas corridas de novillos.

La prensa de Granada le ha colmado de elogios con motivo de la corrida que en su beneficio se verificó hace pocos dias en aquella plaza de toros.

El domingo próximo alternará con el aplaudido diestro José Martinez Galindo, lidiándose reses de Nuñez de Prado.

—Han embarcado en Cartagena, con direccion á Orán, el espada *Mélodo* y su cuadrilla, que darán algunas corridas en dicho punto.

El ministro de la Guerra se vió anteayer obligado á guardar cama molestado por un fuerte catarro, por cuya razon no concurrió anteanoche á la sesion de la presidencia del Consejo de ministros.

La impresion general que se refleja en todas las conversaciones de los liberales acerca de la reunion de la mayoria celebrada anteanoche en la Presidencia, acusa temperamentos de calma y deseos de az firme y duradera.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de lo criminal de Matanzas (isla de Cuba), el ilustrado funcionario, nuestro particular amigo D. Ricardo Maya.

Dice *El Imparcial* que seria muy bueno para los conservadores que fuese D. Francisco Silvela quien planteara el debate político en el Congreso.

Y así será segun nuestros informes. Despues hablará el Sr. Cánovas del Castillo y ningun otro orador de la minoría probablemente en este asunto.

La sesion preparatoria del **CONGRESO** se se abrió ayer á las doce y media, presidida por el Sr. Mansi, que es el primero que ha presentado su acta.

Despues de leerse la lista de diputados, se constituyó la mesa de edad con los señores Oriol, como presidente, y Ansaldo, conde de Niebla, Pedreño y García Prieto, como secretarios.

Se señaló como órden del dia para hoy la eleccion de mesa definitiva de la Cámara, y se levantó la sesion.

La junta preparatoria del **SENADO** comenzó á la una de la tarde, hora señalada por el reglamento.

Ocupó la presidencia, como de mayor edad, el Sr. Hernandez de la Rua.

Actuaron de secretarios los señores conde de Cervera, Martin Murga, Bosch y Carbonell y Rico (D. Celestino), que eran los senadores más jóvenes presentes en el salon.

El señor conde de Cervera leyó el decreto disponiendo que las Córtes se reunan el 30 del actual y la lista de señores senadores presentes en Madrid.

El Sr. Martin Murga leyó la real órden disponiendo se abriesen las Córtes por comision y que leyese el decreto el señor presidente del Consejo el viérnes á las tres de la tarde.

El mismo señor secretario dió cuenta de los nombramientos de presidente y vicepresidentes del Senado.

El Sr. Hernandez de la Rua invitó al marqués de la Habana á ocupar el sillon presidencial.

El primer acto del presidente del Senado fué proponer un voto de gracias para el de edad, que la Cámara acordó unánimemente.

Se acordó tambien que las sesiones empiecen á las dos de la tarde, y se levantó la junta preparatoria despues de señalar para hoy la siguiente órden del dia:

Apertura de las Córtes, nombramiento de señores secretarios y de la comision de actas, y por último, sorteo de las secciones.

El decreto de apertura de las Córtes lo leerá hoy el presidente del Consejo, por comision de S. M. la reina, en el Senado, á las dos de la tarde y en el Congreso á las dos y media.

La minoría conservadora del Senado se reunirá hoy en el salon de presupuestos con objeto de acordar los candidatos que ha de votar para cuarto secretario y para las comisiones permanentes.

En el consejo de ministros celebrado ayer mañana en Palacio, hizo el Sr. Sagasta la relacion de los sucesos políticos del exterior, fijándose principalmente en Francia, é informó á S. M respecto á la situacion política de nuestro país, reflejando en sus palabras los conceptos principales del discurso que anoche pronunció en la reunion de la mayoría del Congreso de los diputados.

El señor ministro de Estado puso á la firma de la reina los decretos concediendo la gran cruz de Cárlos III, al príncipe Adalberto de Baviera y al infante D. Luis Fernando de Orleans.

El señor ministro de la Gobernacion llevó al consejo una pequeña combinacion de gobernadores, en virtud de la cual irá á Huelva el jefe de la seccion de Sanidad terrestre D. Manuel de la Paliza; á Zamora D. José Bellido, secretario en comision del gobierno civil de Sevilla, y á Murcia D. Miguel Aguado, actual gobernador de Zamora.

Los ministros se reunieron despues en la secretaría de Estado y allí esplicó el Sr. Alonso Martinez la fórmula del sufragio convenida con el Sr. Montero Rios.

El pensamiento capital de esta reforma política es ya conocido de nuestros lectores. Se concede derecho electoral á los que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y se reconoce el de ser elector y elegible á los jefes y oficiales de ejército sin mando de tropa.

La division electoral se hace por distritos y circunscripciones, disminuyéndose el número de los primeros y aumentándose las últimas.

Se exigen para ser elegible las mismas condiciones que para ser elector, y á fin de constituir las mesas con personas de garantía bajo el punto de vista de pureza del sufragio, se limita algo la facultad de los candidatos en la designacion de secretarios escrutadores.

El sábado habrá consejo de ministros en la Presidencia y el Sr. Moret llevará al mismo el desarrollo de la fórmula convenida en el proyecto de ley que, aprobado por el gabinete, será leido en breve en el Congreso.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer por la mañana los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Toledo, 28 (6 t.).

En la sesion celebrada hoy por la Audiencia, el fiscal ha sostenido en un largo informe, que el folleto no fué denunciado por calumnioso, sino por las injurias que encierra hacia una autoridad en el ejercicio de sus funciones, poniendo de manifiesto que los errores é informalidades en el asunto de las capellanías proceden de la viciosa forma con que de antiguo se tramitan aquellos expedientes. Estima como atenuante la circunstancia de haber obrado por arrebato el autor del opúsculo, por haber sido declarado cesante, y concluye pidiendo para el mismo la pena de arresto mayor en su grado mínimo.

El defensor sostenía que el provisor no tiene carácter de autoridad para los efectos del Código, y cree que debió mostrarse parte y sostener la acusacion. (Señales de aprobacion en parte del público.)

El presidente llama al órden.

Mañana continuará la defensa.—*La fuente.*

Alicante, 29 (12'35 t.).

En Orihuela se han desbocado los caballos de una galera, quedando ésta destrozada y heridos el conductor y un sujeto que intentó detenerla.

—¿Vais á hablarme de vuestro testamento?... ¡no faltaba más que eso!

—Hablar de ello no hace morir, y ya sabeis que mis últimas disposiciones hace tiempo que están tomadas.

—Sí, el dia en que vuestra esposa dió á luz á María y en que yo dí á luz á Fabian resolvisteis en honor del nacimiento de vuestra hija dotar á todos los niños que nacieran aquel dia en nuestro distrito.

—Y así lo he hecho. La suma destinada á cada uno de ellos es bastante importante para permitirles vivir felices... Si mi existencia, que lo dudo, se prolonga hasta la mayor edad de estos niños les oiré bendecirme, si al contrario muero antes, se hallarán más pronto ricos... y Fabian será uno de ellos.

—Quiera Dios que vivais mucho tiempo, mi querido Felipe, para que podamos amaros como mereceis.

El señor de Thonnerienx prosiguió despues de haber estrechado la mano á la condesa.

—De modo que no me hareis cambiar el contenido de mi testamento, y por consiguiente podeis estar segura de que Fabian, sea cual fuere la carrera que siga, tendrá medios suficientes para sostener una posicion digna de él. ¿En donde está en este momento?—añadió el anciano.

—En el Palacio de la Industria, recorriendo la exposicion de pinturas: pero le vereis cuando vuelva, porque cuento con que os quedareis á comer con nosotros.

—Hoy no puede ser, mi querida Georgina.

—¿Por qué?

—Me siento algo fatigado y necesito descansar...

—No insisto, porque conozco la puntualidad de vuestras costumbres; pero hubiera deseado que viéseis á Fabian.

—Hace más de un mes que no ha ido por la calle Vaugirard... Reñidle de mi parte.

—No le guardeis rencor, pues no ha sido culpa suya. Ha hecho un viaje de cerca de tres semanas... ha estado á visitar á nuestros primos de Bourgoyne.

III.

Despues de un momento de silencio, el señor de Thonnerieux prosiguió:

—¿Sigue siendo Fabian el íntimo amigo del jóven Fromental?

—Sí—repuso la condesa de Chatelux,—se ven muy á menudo. Pablo Fromental acompaña hoy á mi hijo en su visita á la exposicion de pinturas... Nacidos el mismo dia, y habiendo hecho sus estudios en el mismo colegio y en la misma clase, sin separarse nunca desde su niñez, es muy natural que su amistad sea tan estrecha... se quieren como si fueran hermanos.

—¡Y yo me alegro de esta amistad! Pablo Fromental me parece un muchacho muy inteligente y de gran corazon... Los que se interesen por él nunca tendrán que avergonzarse de ello.

—No hemos economizado nada, amigo mio, ni vos ni yo para hacer de él todo un hombre, nuestra solicitud ha dado sus frutos. Pablo Fromental ha concluido sus estudios con la misma brillantez que Fabian...

—Hace algun tiempo que no he visto á su padre, supongo que seguirá en la misma posicion.

—Sí, y siempre tan profundamente triste... El pobre Fromental ha sufrido cruelmente,

—Sí, muy cruelmente,—repitió el señor de Thonnerieux,—la sentencia cuyos efectos pude aminorar gracias á altísimas influencias ha destrozado su vida. La justicia es á veces muy inhumana cuando aplica la ley sin discernimiento.

—Fromental es un hombre verdaderamente honrado,—dijo la condesa.

—Si lo hubiera dudado en lo más mínimo no le hubiera protegido... ¿Os ha dicho lo que contaba hacer de su hijo?...

—Creo que lo destina al profesorado.

—Es una carrera muy honrosa y además Pablo Fromental nada tiene que temer del porvenir... Lo mismo que Fabian es del número de los niños que vinieron al mundo el mismo dia que mi pobre María y bajo este título está inscrito en mi testamento... Será rico y feliz y es una alegría para mí el pensar que merecerá su felicidad como ha merecido hasta hoy dia lo que hemos hecho por él... Hubiera deseado verle tanto á él como á Fabian.

—Eso es bien fácil, quedaos á comer.

—Hoy es imposible, amiga mia. Me siento realmente muy débil y voy á marcharme en seguida á casa.

El conde se levantó.

—¡Os vais ya!—dijo la condesa de Chatelux con acento de sincero pesar.

—Os aseguro que con gran sentimiento mio... Hoy he abusado un poco de mis fuerzas y necesito descansar. Enviadme lo más pronto posible á Pablo y Fabian... me alegraré mucho de verles y hablar un rato con ellos...

—Y ellos se considerarán muy felices con visitaros, pues ambos os profesan un cariño filial.

—Cariño que me deben en cambio de ternura paternal... Ahora, amiga mia, os dejo... He hecho bien en venir; habeis ejercido en mí una influencia favorable... La parte moral está menos abatida y el espíritu más tranquilo...

—¡Entonces volved pronto para que os cure por completo!—esclamó la condesa.

—Sí, pronto volveré.

La señora de Chatelux presentó su frente al anciano, que la rozó con sus pálidos lábios, luego le condujo hasta el vestíbulo y le vió subir en su carruaje, que esperaba al pie de la escalinata.

El conde la saludó por última vez con la mano y el landó salió del patio.

Desde la calle de de Tournon hasta la parte de la calle de Vaugirard, que se halla en la esquina de la de Bonaparte, no hay más que un paso.

En pocos minutos, el señor de Thonnerieux llegó á su hotel, morada verdaderamente grandiosa, pero en la que reinaba por completo el luto y la tristeza.

El conde, al echar pie á tierra, halló en el peristilo á Jerónimo, su viejo ayuda de cámara, con el rostro trastornado.

—Como tengo el honor de deciroslo... ni próximos, ni lejanos...

—¡Sin herederos y millonario!... ¡Demonio! ¿A quién dejará su fortuna?

—¡Ojalá fuese á mí!...

—Os lo deseo, compañero, pero á condicion de que fuéramos á partir...

—Por desgracia, no se le ocurrirá una idea tan laudable. Es un filántropo, un humanitario y lo más seguro es que se lo deje á la Asistencia pública.

—Si es un filántropo inteligente no hará esa tontería y se arreglará de modo que los desgraciados realmente dignos de compasion sean socorridos, sin espíritu de partido.

—No dudeis que lo arreglará bien, porque toda su vida está señalada por una sucesion de acciones generosas... es un corazon de oro y un talento de primer órden.

Escritor de mérito, ha publicado varias obras muy apreciadas sobre el *pauperismo*. La primera idea de los Asilos de la noche, esa magnífica obra de caridad, se le ocurrió á él.

Para la fundacion del de la calle Tocqueville entregó 300000 francos... ha enriquecido el establecimiento de Niños-Asistidos, y el asilo del Vesinet tambien le debe mucho...

Cuando muera, su memoria será bendecida y venerada por todo el mundo...

—Puesto que es tan bueno ese señor, ¡qué lástima que dure tan poco su existencia... Vivimos en una época en que no se encuentran á cada paso individuos de su especie.

Mientras se cruzaban estas palabras entre los dos colegas, el conde de Thonnerieux, segun hemos dicho, se habia vuelto á sentar en su banco.

Colocó el catálogo sobre el pupitre puesto delante de él, lo abrió, se puso á hojear la seccion: *Historia.—Diversas memorias*, y durante algunos instantes volvió las páginas con mano febril é impaciente.

Por fin halló lo que buscaba, porque cogió el lapicero y llenó la cuarta casilla del boletin, con el título de la obra que deseaba, el nombre de su autor, el número de volúmenes y el año y el lugar de su publicacion.

Despues de concluir ese trabajo obligatorio é indispensable para dirigir las pesquisas de los empleados, que de otro modo serian sumamente penosas, volvió al estrado y entregó el boletin al sub-bibliotecario que anteriormente le habia dirigido la palabra.

Este trazó en el márgen del boletin indicaciones particulares, señales que para un profano habrian sido jeroglíficos, y lo espidió por el ascensor, á los empleados de los pisos superiores, encargados de hallar en los estantes la obra pedida.

El conde de Thonnerieux habia vuelto á ocupar su sitio, en donde se puso á examinar varios papeles que habia sacado de su cartera.

Trascurrieron siete ú ocho minutos, luego un mozo de la biblioteca le entregó el volúmen designado y lo colocó sobre el pupitre en lugar del catálogo que se llevó.

Aquel volúmen era un pequeño in-8.° encuadernado en becerro, como se estilaba antiguamente y con los cantos dorados.

Sin duda habia sido muy poco leido, porque el dorado de los cantos no presentaba esas manchas que resultan del repetido contacto de las manos, al volver las hojas.

El anciano lo abrió en su primera página que llevaba ese título cuya disposicion tipográfica conservamos:

EL TESTAMENTO ROJO

MEMORIAS
DEL
SEÑOR DE LAFFEMAS
PARA FACILITAR LA HISTORIA
DE SU EMINENCIA EL CARDENAL DE RICHELIEU
PRIMER MINISTRO
de
SU MUY CRISTIANA MAJESTAD
EL REY LUIS XIII.

PUBLICADO EN AMSTERDAM
Anno domini 1674.

II

El señor de Thonnerieux hojeó el pequeño volúmen, que seguramente conocia Víctor Hugo cuando escribió *Marion Delorme*, se detuvo en la página 20, que marcó sirviéndose de un pedazo de papel, y luego, soltando el libro, sacó de uno de sus bolsillos un estuche que contenia una minúscula botella de tinta encarnada y una pluma de oro.

Mojando entónces su pluma en la tinta, volvió á coger el volúmen y se puso á ejecutar el más estraño é inesplicable trabajo.

Este consistia en subrayar con un punto ó una línea, letras ó palabras de la página 20 del *Testamento Rojo, Memorias del señor de Laffemas.*

Cuando llegó al final de la página, la volvió y continuó marcando en la página 21, y despues en la 22.

Antes de que hubiese marcado las últimas líneas de esta página, habia concluido su trabajo.

Entónces, soltó la pluma, volvió á la página 20 y se puso á leer en voz baja las letras y palabras marcadas y subrayadas por él y cuyo conjunto constituia las tres frases siguientes:

«Castillo de Granges-de-mer-la-Fontaine, décimaseptima losa negra de la capilla, contando desde el ángulo de la izquierda.»

—¡Esto es!...—murmuró despues de haber leido.—Es imposible que los iniciados no lo comprendan, mientras que para el que no tenga la clave, el enigma permanecerá impenetrable.

El conde cerró el libro y miró su reloj. Eran las tres ménos algunos minutos.

Ministerio de Cultura

Tiempo despejado.
Temperatura máxima, 22'2.—*Liberal.*

París, 29 (12'22 t.).

El duque y la duquesa de Montpensier han llegado á Boulogne, donde pasarán parte del invierno.—*Manuel.*

Ha fallecido en Sevilla el conocido coronel de caballería, retirado, D. Manuel de la Prada y Ortiz.

Con objeto de facilitar el consumo de las aguas de Insalus, premiadas con la medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona, se hallan de venta desde ayer en el despacho central, Carbon, 2, teléfono 1078. Botellas de medio litro á 40 céntimos de peseta devolviendo el casco.

La **AGENCIA FABRA** nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 28.

El ministro Sr. Smith, contestando á una pregunta en la Cámara de los Comunes, declaró que Inglaterra ha ofrecido al jedive de Egipto la asistencia de tropas inglesas para la defensa de la plaza de Suakin.

Añadió que el gobierno del Cairo aceptó este ofrecimiento, pero que nada se ha resuelto aún acerca del tiempo en que dichas tropas permanecerán en aquella plaza.

París, 28.

Ha llamado mucho la atencion el lenguaje de algunos periódicos rusos aconsejando al gobierno francés obrar con la mayor energía para impedir las perturbaciones del órden público.

Aludiendo á los boulangeristas, dicen que éstos sumirian á Francia en una guerra civil y la harian impotente ante el enemigo nacional.

Lóndres, 29.

Se confirma la noticia de que Turquía se niega á tomar parte en el bloqueo de Zanzíbar.

Londres, 29.

The Daily News publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que el rey Milano de Servia, en vista del resultado desfavorable á su gobierno de las elecciones de compromisarios, verificadas esta semana, ha resuelto declararlas nulas y sin valór alguno, so pretesto de que se han falseado las elecciones en unos puntos, y en otros los electores no han podido votar libremente, cohibidos por los alborotadores.

Alega tambien que en muchos distritos se han vendido los votos.

Estos compromisarios debian elegir la asamblea constituyente.

Paris, 29.

Al abrirse la Bolsa se presentan más firmes las acciones del canal de Panamá, haciéndose á 236.

Paris, 29.

En los centros ministeriales se asegura que despues del aniversario del 2 de diciembre, el gobierno volverá á ocuparse seriamente en el asunto relativo á la disolucion de la Liga de los patriotas, la cual se ha convertido en una asociacion de todo punto boulangerista.

En los círculos conservadores se habla tambien de la posibilidad de un acuerdo entre radicales y oportunistas, para realizar un acto de fuerza cantra los conservadores y los boulangeristas, so pretesto de salvar la república.

Al mismo tiempo que se propalan estas noticias con insistencia, se observa por parte del gobierno, el firme propósito de reorganizar el servicio de vigilancia, colocando en él hombres de completa confianza.

Así se esplica el cambio que se ha operado en las dependencias de la policía, habiendo sido separados algunos funcionarios y sustituidos por otros identificados con el actual órden de cosas.

Paris, 29.

En los círculos políticos se habla de nuevas revelaciones escandalosas que se propone hacer el Sr. Wilson. Se dice que ahora trata de dirigir graves acusaciones contra el Sr. Julio Ferry.

Paris, 29.

Una noticia importante circula al abrirse las Cámaras.

El Sr. Freycinet, ministro de la Guerra, pedirá á la Cámara de los diputados que fije para la semana próxima el debate del presupuesto estraordinario de guerra.

El ministro declara que «juzga absolutamente indispensable» que dicho crédito quede aprobado ántes del 31 de diciembre próximo para la marcha de los servicios.

El importe de las obras de defensa que se van á emprender, asciende á 500 millones de francos y no á 912 como indican algunos periódicos.

Noticias de **TRIBUNALES:**

Ayer ha entregado en la secretaría del señor Iruegas, el procurador Soto, el escrito de conclusiones formulado á nombre de Higinia Balaguer, en la causa de la calle de Fuencarral.

En la primera conclusion se refieren los hechos del modo siguiente:

El dia 22 de junio último se presentó la procesada Higinia Balaguer en la casa núm. 109, segundo izquierda, de la calle de Fuencarral, donde solicitó entrar á servir; siendo admitida con posterioridad por la dueña de la misma, doña Luciana Borcino viuda de Vazquez Varela, prévios los informes que tuvo por conveniente tomar.

A pesar del buen comportamiento de Higinia Balaguer, que procuraba cumplir fielmente sus obligaciones, transigiendo con el carácter áspero é irrascible de su señora, ésta se incomodaba con frecuencia, increpando duramente á su criada sin motivos justificados.

El dia 1.° de julio último produjo doña Luciana Borcino un fuerte altercado con la procesada á pretesto de supuestas faltas, dirigiéndola graves calificativos é insultos y llegando al estremo de agredirla; en cuyo momento, fuera de sí la Higinia, cogió un arma con la que produjo algunas heridas á doña Luciana, ocasionándola la última una muerte instantánea.

Despues de cometido el delito y horrorizada Higinia Balaguer, trató de borrar las huellas del mismo por medio del incendio del cadáver.

En la segunda conclusion califica los hechos expuestos como constitutivos de un delito de homicidio definido y penado en el art. 419 del Código penal.

Afirma en la tercera que es única autora del expresado delito la procesada Higinia Balaguer.

Sostiene en la cuarta que han concurrido en la ejecucion de este delito las circunstancias atenuantes de *provocacion, obcecacion y arrebato*, comprendidas en los números 4.° y 7.° del art. 9.° de dicho Código.

En la quinta conclusion afirma Higinia Balaguer ha incurrido en la pena de 12 años de prision mayor con las accesorias compatibles con su sexo y costas correspondientes.

En el primer otrosí hace constar: que además de intervenir en todas las pruebas solicitadas y que se soliciten por las partes, en cuanto crea convenirle, intenta valerse de la documental obrante á los folios 2 al 9, 28 al 33, 112 al 113 vuelto, 357, 707, 714, 715, 716, 189 al 194, 618 al 630 y 114 de la pieza principal, y los documentos números 18 y 55 de la pieza de cartas de Varela; y la pericial y testifical á cuyo efecto acompaña adjuntas listas para que sean citadas en forma las personas cuyos nombres contienen aquellas.

Se pide en el segundo otrosí: que se amplíe el reconocimiento pericial caligráfico propuesto por el ministerio público en el tercer otrosí de su prueba, al efecto de precisar el tiempo aproximado que tenga de existencia la nota de los valores que se suponen obraban en poder de D.ª Luciana, caso de resultar de puño y letra de la misma.

Propone en el tercer otrosí un reconocimiento de la casa y muebles de la interfecta D.ª Luciana Borcino, calle de Fuencarral, núm. 109, segundo izquierda, por si aparecieran los efectos y metálico que se suponen robados.

En el cuarto otrosí manifiesta: Que igualmente conviene á los intereses de su defensa que por los doctores en medicina Sres. D. Adriano Alonso Martinez. D. Cárlos Bueno, D. Angel Pulido, D. José Escuder, D. Manuel Cárceles, D. Mariano Herrero y demás que se sirva designar la sala se haga un estudio psiquico-fisiológico de Higinia Balaguer, á cuyo efecto se ordenará á los espresados médicos que practiquen los reconocimientos que dicho estudio requiera para emitir el oportuno dictámen en el acto del juicio oral.

En el quinto otrosí se adhiere asi mismo á que se practique la inspeccion ocular de la Cárcel de Mujeres, solicitada por las acusaciones, para probar si ha sido posible la supuesta conferencia que se dice habida entre Dolores Avila é Higinia Balaguer durante uno de los dias de incomunicacion de ambas procesadas.

Se dice en el sexto otrosí: Que teniendo entendido que con autorizacion del juzgado de primera instancia del distrito del Este se han sacado diferentes prendas del cuarto en que habitaba doña Luciana, conviene á la defensa se traiga testimonio literal de aquella diligencia, que debe obrar en los autos de testamentaria de la interfecta.

En el sétimo otrosí se hacen las siguientes importantes manifestaciones:

«Que respondiendo mi defendida á la voz de su conciencia y dando cabida en su corazon al arrepentimiento más profundo, ha manifestado recientemente al letrado que suscribe, que ninguna participacion han tenido D. José Millan Astray y D. José Vazquez Varela, en cuanto se refiere á la muerte ocasionada á doña Luciana Borcino.

Considera esta defensa tan noble y levantada la conducta de su patrocinada y de tal importancia aquella espontánea revelacion, que desde luego ha aceptado sin reservas de ningun género el mandato espreso y terminante de Higinia Balaguer de proclamar ante ese digno tribunal la inocencia de aquellos señores; acto que hubiera realizado antes de ahora si se le hubiese consentido declarar cuando solicitó hacerlo, porque segun asegura estas eran las revelaciones que queria consignar entonces.

Sin detenernos á apreciar la oportunidad de exponer en el presente escrito la anterior manifestacion de la procesada, é inspirándonos solo en un sentimiento de justicia que no cabe contener ni aplazar, pues cada momento gravita el secreto de dicha inocencia con peso más incontrastable sobre la conciencia de aquella desventurada, desde luego consigno en su nombre y cumpliendo sus deseos, la más solemne manifestacion declarando que los procesados Vazquez Varela y Millan Astray son irresponsables del delito que se persigue, y que las acusaciones de Higinia Balaguer obedecieron al natural deseo de su propia defensa y al propósito disculpable de eludir en parte su responsabilidad.

Y deseando Higinia Balaguer reparar en lo posible los males y perjuicios que ha ocasionado á personas acusadas por ella en sus declaraciones y confiada en que se justificará cumplidamente la inocencia de las demás procesadas por los tribunales en esta causa, suplica á la Sala se sirva decretar inmediatamente la escarcelacion de los Sres. D. José Vazquez Varela y D. José Millan Astray, aunque solo sea con el carácter de provisional, ya que no proceda por ahora el sobreseimiento ni la absolucion libre con respecto á dichos señores.»

En el octavo y último otrosí hace la manifestacion de que en prueba de estar ajustado á instrucciones de Higinia Balaguer los términos de este escrito, lo firma un testigo á su ruego, por no saber hacerlo la procesada.

Autorizan este escrito el letrado Sr. Galiana, el procurador Sr. Soto y á ruego de la procesada, que no sabe firmar, lo hace su hermano Elias Balaguer.

Se acompaña á este mismo escrito una lista de nueve peritos y 130 testigos.

La causa pasó ayer mismo á la defensa del procesado Vazquez Varela.

Se halla enferma de gravedad la madre de nuestro querido amigo D. Federico Gomez, oficial de la secretaría de Instruccion pública, habiéndosele administrado ayer los últimos Sacramentos. La deseamos un pronto y completo alivio.

Léanse *Instructivos* diario *Resúmen.*

El ministro de Hacienda ha recibido ayer tarde á última hora á una comision de arroceros de Valencia.

La junta de informacion agraria se ha reunido ayer tarde en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, para ocuparse del dictámen de la subcomision cuarta relativa á la ganadería.

En las conclusiones del dictámen se propone la elevacion de derechos á la introduccion de ganados del extranjero; pero aún se han presentado unas enmiendas de los Sres. Gamazo y Torre Villanueva, pidiendo que aquellos derechos se eleven más.

El director de aduanas ha combatido dicha elevacion, por considerar que nada resuelve en último término en beneficio de la ganadería.

La **DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID** intentó celebrar ayer tarde sesion bajo la presidencia del Sr. España.

Un numeroso público penetró en el salon.

Leida el acta de la sesion anterior, cuya lectura duró una hora próximamente, un señor diputado, el Sr. Soler, pidió que la votacion fuera nominal.

El Sr. Perez de Soto: Tienen que pedirla tres señores diputados.

El Sr. García Lomas: Yo la pido.

El Sr. Presidente: Y yo.

El Sr. Perez de Soto: El presidente no puede pedir tal cosa.

El Sr. Presidente: Puedo. ¿Pues no he de poder?

El Sr. Perez Vera: Que entren los diez diputados que están en la casa.

El Sr. Presilla, Sí, que entren.

El Sr. Presidente: Orden, órden; empiece la votacion nominal.

Varios diputados: No, no; que entren.

El Sr. Presidente: Señor secretario, dé principio á la citacion de señores diputados.

Varios representantes de la provincia: No, que entren.

En medio de protestas acentuadas se verifica la votacion, y esta no puede ser aprobada por no haber presentes más que 16 diputados, siendo 19 (la mitad más uno) los que se necesitan para autorizar la aprobacion.

La animacion que se notaba entre los diputados en el salon de conferencias terminada la sesion era extraordinaria.

Noticias del **TEATRO REAL.**

Hoy segunda representacion de *Lucia* por la Sra. Gárgano.

—Los ensayos de *Norma* adelantan mucho, de manera que es muy probable que el sábado se cante.

Toman en ella parte la eminente prima donna Elena Theodorini y la señorita Perez y los señores Sani y Uetam.

—El domingo cuarta audicion de *Sonámbula* por la Sra. Nevada, para el turno 1.° par.

Se están reuniendo todos los antecedentes necesarios para llevar al ministerio de Fomento los espedientes de construcciones civiles de todos los demás ministerios.

El señor ministro de Fomento ha firmado ayer la real órden autorizando al director general de Obras públicas para que anuncie cuando estime conveniente la subasta del ferro-carril de Segovia á Aranda de Duero.

Ha llegado á Madrid nuestro estimado amigo el diputado á Córtes por Ubeda don José Gallego Diaz.

Bajo la presidencia del Sr. Arrieta se ha reunido ayer tarde el Consejo de Instruccion pública.

Se nombraron tribunales para las cátedras de clínica quirúrgica y anatomía descriptiva de Cádiz y dibujo de varios institutos, y aritmética dibujante de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza.

Se concedieron quinquenios por antigüedad á varios catedráticos de institutos.

De hoy á mañana publicará la *Gaceta* un anuncio del tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo administrativo de ferro-carriles, aumentando el número de sesiones para facilitar al personal en servicio activo el exámen á que viene obligado.

En la secretaría de la Asociacion general de Agricultores, Luzon, 4 duplicado, ha quedado abierta la matrícula gratuita para un curso de horticultura, que comenzará el 5 de enero.

Noticias de **ESPECTACULOS:**

Entre los escogidos números que forman el programa de la segunda sesion de la Sociedad de Cuartetos, que esta noche á las nueve en punto habrá en el Salon-Romero, se ejecutará por primera vez un cuarteto de Saint-Saens, para piano, violin, viola y violoncello, por los Sres. Tragó, Monasterio, Lestan y Mirecki, y cuya obra goza de gran reputacion en el mundo musical.

A juzgar por los ensayos, el éxito promete ser completo.

—Hoy, dia de moda, en el teatro-circo de Price, se verificará una gran funcion, para la que ya hay pedidas muchas localidades. Se pondrán en escena las zarzuelas en dos actos *Cadiz* y *El Alcalde de Strassberg.*

—Los Sres. Perrin y Palacios, autores del tan popular *Certámen nacional*, han leido al maestro Nieto y al empresario Sr. Noriega, un cuadro de costumbres sociales que titulan *Los primaveras*, que será representado en el coliseo de la calle de Jovellanos con el lujo que aquella empresa acostumbra.

—El lúnes próximo tendrá lugar en el clásico teatro Español el beneficio del eminente autor dramático D. José Echegaray, con la 22 y última representacion de su aplaudida obra *Lo sublime en lo vulgar*, en la que el ilustre señor Vico y los actores que le acompañan alcanzan cada noche una ovacion entusiasta y merecida.

El estreno del drama que se está ensayando en este mismo coliseo, titulado *Pedro el Bastardo*, original de dos aplaudidos escritores, se verificará el mártes de la próxima semana.

Tanto para el estreno de dicho drama, como para el beneficio del Sr. Echegaray, se admiten encargos en la contaduría.

—Por indisposicion de la primera tiple señorita Campos, se suspenden las representaciones del juguete cómico lírico titulado *Santo y seña*, estrenado anteanoche con estraordinario éxito en el teatro Martin. Tan pronto como desaparezca esa causa volverán á reanudarse.

En la Academia preparatoria para marina del Sr. A. Serra, Carranza, 19, 2.°, empiezan las clases para las próximas convocatorias el 3 de diciembre.

SUCESOS DE MADRID:

Ayer mañana se ha descubierto un robo de 469'25 pesetas, cometido en el cajon destinado á oficina de recaudacion de puestos y derechos de romana, sito en el mercado de los Mostenses.

Se ignora quién ó quienes han sido los autores del hecho.

***

A las dos ménos cuarto de ayer tarde, un sujeto decentemente vestido entró en los Baños Arabes, pidió un cuarto de baño, y cuando se encontró solo, sacó del bolsillo un revólver y se disparó un tiro sobre la sien derecha.

Al oirse la detonacion acudieron los dependientes del referido establecimiento, quienes hallaron al suicida tendido en el suelo con la cabeza destrozada, pero dando señales de vida.

Avisados los guardias de seguridad, estos trasladaron al paciente á la Casa de Socorro de Buenavista, donde se le hizo la primera cura, quedando en dicho establecimiento benéfico en gravísimo estado.

El juzgado se presentó inmediatamente y se hizo cargo de una carta que el suicida llevaba escrita y dirigida al señor juez.

Hoy, á las dos de la tarde, será recibida por S. M. en audiencia particular Mad. Cambon, embajadora de Francia.

Como la respetable y distinguida dama tiene quebrantada su salud, subirá á la regia estancia en una silla de manos.

Ayer ha quedado colocada en la sala de Gasparini la pila de Santo Domingo de Guzman, que ha de servir el próximo domingo, á las dos de la tarde, para administrar el santo sacramento del Bautismo al infante D. Luis Fernando de Orleans.

El crucero *Isla de Cuba* saldrá pronto de Cadiz para Canarias á relevar al *Isla de Luzon.*

El señor marqués de la Habana ha estado ayer en Palacio á dar gracias á su majestad por haberle nombrado de nuevo presidente de la alta Cámara.

En el correo del dia 2 se embarcarán en Cadiz las fuerzas de marina que han de relevar al destacamento de Rio de Oro.

La sociedad de Salvamento de Náufragos ha concedido medallas de plata á los salvadores de parte de la tripulacion de la cañonera *Lealtad* en Cuba.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer tarde los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Barcelona, 29 (11'20 t.).

Ha llegado el tenor Stagno.

En una reyerta ocurrida en la calle del Mediodía entre un cabo de artillería y otro del crucero *Navarra*, el primero ha resultado herido de gravedad de dos cuchilladas en un costado. Una mujer ha resultado tambien contusa.

Las aguas del puerto han tenido una notable subida sobre su ordinario nivel.

Una comision de estudiantes ha visitado al general Blanco, quien les ha cedido las músicas para las fiestas escolares.—*Illescas.*

Vigo 29 (12'20 t.).

Ha llegado el vapor correo *Baldomero Iglesias*, procedente de Puerto-Rico, habiendo desembarcado el brigadier señor Diaz Moreno. Procedente de América del Sur ha fondeado tambien el vapor *Bis-*

El tiempo habia pasado pronto,—verdad es que el trabajo ejecutado era largo y minucioso.

El señor de Thonnerieux guardó sus papeles, su tinta encarnada y su pluma de oro, devolvió el volúmen al empleado que tenia á su cargo el recibir las obras entregadas, saludó á los conservadores y salió de la sala de trabajo y luego de la Biblioteca.

Su landó esperaba junto al *square* Louvois.

El lacayo vió en seguida á su amo y se dirigió á su encuentro, mientras el cochero conducia el carruaje á la orilla de la acera.

—¿Adónde vá el señor conde?—preguntó el lacayo en cuanto cerró la portezuela del landó, despues de haber ayudado á subir al señor de Thonnerieux.

Este contestó:

—A casa de la condesa de Chatelux.

—Calle de Tournon...—dijo á su vez el lacayo al cochero, mientras escalaba las alturas del pescante.

Diez minutos despues el carruaje se detenia en la calle de Tournon, dentro del patio del hotel de la señora de Chatelux.

El conde bajó del coche y se hizo anunciar.

La dueña de la casa salió en persona al vestíbulo, al encuentro del anciano, á quien cogió afectuosamente del brazo para acompañarlo al gran salon que se hallaba en la planta baja del hotel, así como las demás piezas de recibir.

Georgina de Graves, condesa de Chatelux, era una mujer de cuarenta y cinco á cuarenta y seis años, hermosa todavía, á pesar de las visibles huellas que grandes pesares habian dejado impresas en sus facciones regulares y aristocráticas, que conservaban intacta la pureza de sus líneas.

Apenas algunas canas (que la condesa no trataba de ocultar, aunque le hubiese sido muy fácil) se mezclaban á la masa opulenta de sus negros y sedosos cabellos.

Bajo su frente, que surcaban dos ó tres arrugas, apenas visibles, brillaban dos grandes ojos de un azul oscuro y de incomparable dulzura.

Su fisonomía espresaba á la vez inteligencia, firmeza y bondad.

La señora de Chatelux quedó sorprendida del cambio que se notaba en el rostro del señor de Thonnerieux desde la última y muy reciente visita que este la habia hecho.

—¿Qué teneis, amigo mio?—le preguntó conmovida é inquieta, haciéndole sentar á su lado.—Os encuentro más sombrío que de costumbre... me pareceis abatido...

—Es que, en efecto, lo estoy, amiga mia—repuso el conde con espresion de profundo desaliento;—sí, mi alma está sombría; sí, mis pensamientos lo están aun más... y, por fin, es cierto que mi tristeza va cada dia en aumento, y no dejará de ser así hasta que llegue la hora del último sueño... hora muy próxima ya, porque comprendo que mi vida se va acabando...

—Porque os abandonais mucho, amigo mio—interrumpió la condesa.—¡Porque no teneis valor para luchar con vuestra pena!

El anciano se encogió de hombros.

—Luchar—repitió,—¿para qué? ¡Estoy vencido de antemano?... ¡El dolor es producido por los recuerdos, y yo no puedo olvidar!... ¡y aunque pudiera no querria!... Deciais, mi buena amiga, que estaba abatido... eso es poco; ¡lo que estoy es aniquilado!

—¿Acaso no he sufrido yo tambien?—esclamó la señora de Chatelux.—Recordadlo, Felipe! Cuando hace tres años tuve la irreparable desgracia de perder á mi marido, me entregué á la desesperacion. Vos me sostuvisteis, y voy á repetiros vuestras propias palabras: *Es preciso ser fuerte; Dios lo exige así. No se vive con los muertos, y vuestro deber es vivir!*

—Estas fueron en efecto mis palabras,—repuso el señor de Thonnerieux enjugando dos gruesas lágrimas que corrian por sus mejillas,—acabábais de recibir un golpe terrible, pero teniais un hijo que os amaba con todo su corazon á quien queriais con toda vuestra alma y por él os ordenaba que viviérais y por él vivis!

Pero yo no tengo á nadie, demasiado lo sabeis, murió mi adorada Susana y seis meses despues, María, mi única hija, la siguió al sepulcro. He quedado solo y desesperado en el mundo despues de haber sido tan feliz! ¿Qué quereis que haga ya en la tierra?

—Pero si no estais solo en este mundo, querido Felipe,—replicó la señora de Chatelux cogiendo las manos del anciano y estrechándola afectuosamente entre las suyas.—Teneis amigos... amigos verdaderos con cuyo afecto podeis y debeis contar en absoluto!

—Lo sé, y entre ellos ocupais el primer puesto; pero los amigos, por muy queridos y muy adictos que sean no pueden reemplazar los afectos que yo he perdido. No pueden devolverme las puras y divinas alegrías de que he gozado durante dieciocho años y que la muerte me arrebató bruscamente!

Al pronunciar con voz entrecortada estas palabras el conde de Thonnerieux sollozaba é inspiraba compasion el ver las lágrimas brotar de aquellos ojos apagados y deslizarse como lluvia sobre las ajadas mejillas del anciano.

La señora de Chatelux conmovida hasta el fondo del alma por aquel espectáculo desgarrador, lloraba tambien.

No obstante hizo un enérgico esfuerzo para contener sus lágrimas y trató de consolar lo mejor que pudo al que llamaba su amigo.

—Felipe, mi querido Felipe—le dijo—os ruego en nombre de la ternura que me profesais que no os entregueis de ese modo á una debilidad indigna de un hombre!

Nadie en el mundo ha comprendido mejor ni ha deplorado mas que yo el abismo de dolor que habria á vuestro alrededor la pérdida sucesiva de Susana y de María... ¡Ah! ¡habeis sido cruelmente probado, vos tan digno de ser feliz! ¡vos, cuya existencia entera no ha sido más que una sucesion de acciones generosas!

Pero, ya lo sabeis, Dios hiere á los que ama y si los golpes son duros, no debeis por eso rebelaros contra sus decretos, arrojando de vuestros hombros una carga que os parece demasiado pesada y dejándoos morir de pena!

Si moris, ¿qué será de todos esos pobres que socorreis y que os bendicen? ¿De todos esos séres que os deben la existencia, puesto que gracias á vuestros beneficios pueden vivir?

Pensad, amigo mio, en los dos ángeles que os han sido arrebatados... Susana y María, que os contemplan desde el cielo, deben estar tristes al veros entregado de ese modo al dolor... ¡A los sesenta y cinco años teneis la apariencia de un octogenario! ¡Con una constitucion robusta como la vuestra os quedaba un largo porvenir y pareceis á punto de bajar al sepulcro!

¡Qué contradiccion entre vuestras acciones y vuestras palabras! A los desesperados les gritais: ¡VALOR! ¡y sucumbis vos mismo al desaliento y á la desesperacion!

—¿Acaso no tengo yo el derecho de morir?—murmuró el conde.

—¡No! ¡porque vuestra vida no os pertenece! ¡Pertenece á Dios que os ha hecho su apóstol de la caridad sobre la tierra! ¡Cumplid esta mision hasta el fin, porque es grande y consoladora!

El señor de Thonnerieux con la cabeza baja permaneció algunos instantes silencioso; luego por fin, con voz lenta y dolorida, murmuró:

—Estais en lo cierto, amiga mia, lo comprendo, pero no puedo razonar con mi pobre corazon.

Si trato de contener sus latidos dolorosos y de cicatrizar sus heridas, siempre abiertas, no me obedece. ¡Soy impotente contra mi pensamiento, que á pesar mio se entristece sin cesar... é impotente contra mi memoria, que de continuo evoca el pasado.!...

¡Me hablais de mis pobres... nada perderán á mi muerte, porque al morir no los olvidaré y rogarán por mí como ruegan ya por las que no existen y con quienes me habré ya reunido en el cielo!

—Felipe, os lo ruego,—esclamó la señora de Chatelux,—alejar de vuestro espíritu estas lúgubres ideas, y si quereis hablemos de otra cosa.

El anciano la estrechó la mano y fijó en ella sus ojos, todavía velados por las recientes lágrimas.

—Sí,—repuso,—hablemos de Fabian.

—De mi hijo... eso es,—dijo la condesa cuyo rostro iluminó un rayo de alegría.

—¿Estais contenta de él, amiga mia?

—Tanto como es posible estarlo. No tengo un solo reproche que dirigirle! Fabian hace de mí la más feliz de las madres... Conducta y trabajo, todo es perfecto... Acaba de conquistar brillantemente sus diplomas de bachiller en letras y bachiller en ciencias.

—¡A los diez y nueve años es realmente muy hermoso! ¡Teneis el derecho de estar orgullosa de él!

—¡Lo estoy, en efecto, y cuento con que no se detendrá en tan buen camino!

—¿A qué carrera le destinais, ó mejor dicho, se destina?

—Se lo he preguntado, explicándole la necesidad absoluta de crearse una posicion independiente, porque no somos ricos, habiendo disminuido notablemente nuestra fortuna con las desgraciadas especulaciones de mi difunto marido. Ya no nos queda más que este hotel y una renta apenas suficiente para poder vivir en la sociedad.

Fabian me ha contestado que aunque fuese millonario, no se creeria por eso dispensado del trabajo; que tenía deberes que cumplir consigo mismo y con sus semejantes, y que deseaba ocupar un puesto en el gran movimiento intelectual y científico de su época, haciéndose útil á su país en la medida de sus fuerzas.

—¿Para conseguir este propósito tan laudable, que cuenta hacer?

—Entrar en la Escuela Politécnica... ¿Aprobais su decision?

—En absoluto... Pero repito una vez más lo que tantas veces os he dicho: si la vocacion de Fabian le impulsára á carreras en que fuese necesaria alguna suma importante tales como la alta industria, el notariado ó la banca, es preciso que la falta de dinero no sea un obstáculo para la realizacion de sus deseos...

Andrés de Chatelux vuestro marido era amigo mio.... no ha disipado locamente su fortuna especulaciones desgraciadas, pero no vicios y desórdenes de conducta han sido los que le han empobrecido.... su ruina inesperada le hirió en el corazon y no pudo sobrevivir á la idea de la mediania y quizá hasta de las privaciones que impondria con su imprudencia á vos y á su hija.... ¡La pena le mató!

—¡Así fué por desgracia!... y no obstante bien sabe Dios que jamás le reproché la fortuna perdida ó por lo menos disminuida.... no le pedia más sino que viviera.

—Concluyo mi pensamiento.... Si necesitais de mi querida Georgina hablad sin temor.... ¿Quereis doscientos, trescientos mil francos y aun más si lo necesitais que permitan á Fabian el consultarse de nuevo y seguir su verdadera vocacion?...

—Amigo mio,—repuso la condesa;—estoy profundamente agradecida por vuestro generoso ofrecimiento, pero tengo el amor propio de no querer que Fabian deba al dinero lo que puede y debe llegar á ser algun dia... os lo agradezco con todo mi corazon, pero lo rehuso....

—Vuestra delicadeza es algo exajerada.

—No es más que prudente.

—Sois joven todavía, os gusta la sociedad y no obstante la mediania de vuestros recursos para costear la carrera á vuestro hijo, os hace vivir aislada en este hotel.

—Tengo á mi hijo, y esto me basta. No deseo nada más.

El conde suspiró tristemente.

Pensaba cuán dulce le hubiera parecido á él tambien la soledad en compañía de los dos seres á quien tanto habia amado.

—Querido Felipe—le dijo vivamente la condesa—no vayais á caer de nuevo en vuestros sombríos pensamientos.

—No... no... continuemos hablando. No quereis aceptar ni para vos ni para Fabian nada mio en vida... corriente, no hablemos más de ello, pero no me podeis hacer cambiar el contenido de mi testamento.

2008 Ministerio de Cultura

arck, desembarcando 38 pasajeros y una copiosa partida de cueros.

Sigue el temporal.

Temperatura máxima 14°.

Ferrado de trigo 15 reales.—*Lema.*

Santiago, 29 (2'45 t.).

Continúa el temporal, habiendo caido sobre la poblacion una fuerte granizada.

Ha fallecido en esta D. José Pesqueira, ex-magistrado de la Audiencia de Madrid.

Sigue aguardándose el indulto del reo Nieto.—*Tafall.*

San Sebastian, 28 (9 n.).—(Oficial.)

Segun participa el teniente de carabineros desde Motrico, unos grupos de vecinos de dicho pueblo, en actitud hostil, ayer tarde, prohibieron el tránsito á otros de Andarroa, y ocasionándose lucha con este motivo resultaron dos heridos por palo y piedra. Despues se retiraron unos y otros y quedó restablecido el órden.

La colision fué ocasionada por cuestiones de amor propio, á que dió lugar el triunfo de los de Andarroa en el regateo que tuvo lugar con los remeros de Pasajes.

El alcalde ha confirmado estas noticias, añadiendo que hay tres heridos, dos de Motrico y uno de otro pueblo.

Se han adoptado las medidas necesarias para que no se reproduzca el alboroto

Santa Cruz de Tenerife, 29 (4 t.).—(Oficial).

En las últimas 24 horas no ha ocurrido en Palma ninguna invasion ni defuncion.

Barcelona, 29.

Interior, 72-00, fin de mes.
Próximo, 72-12.
Exterior, 73-47, fin de mes.

Ha sido nombrado jefe del Laboratorio Central de medicina legal el doctor don Nicasio Mariscal y García, que tanto se ha distinguido en las tareas científicas de la Sociedad de Higiene en el pasado año académico, propuesto por la Audiencia de Madrid al ministro en el concurso abierto por el ministerio de Gracia y Justicia para proveer dicho cargo.

En la última decena de diciembre tomará posesion de la camareria mayor de su majestad la señora condesa de Sástago.

Ayer tarde se han reunido los representantes de las compañías de ferro-carriles para tratar de una importante reclamacion hecha á las empresas por la Delegacion de Hacienda de Madrid.

Por Gracia y Justicia se ha nombrado notarios de Nacimiento y Sevilla, respectivamente, por traslacion á otras notarías de los primeramente electos, D. Emiliano Vidaurreta y D. José Gomez de Lanzas; y escribano sustituto del juzgado de Pola de Lena D. Emilio Hevia.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados registradores de la propiedad de Villanueva de los Infantes D. Rafael Ravé, y de Mataró D. Julian Saavedra.

Se ha prorrogado en esta capital hasta el dia 10 de diciembre el plazo para satisfacer el segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

Hoy publicará la *Gaceta* los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Indultando á Pedro Tort y Alaveria, del resto de la pena de tres años de prision correccional á que le condenó la Audiencia de Reus, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Idem á José Gallart Soler, del resto de la pena de dos años y seis meses de prision correccional, que le impuso la Audiencia de Barcelona, por lesiones leves.

Ayer se ha dicho que no concurririan anoche á la reunion de la mayoria del Senado, ni estarian en ella representados, los señores marqués de Aguilar de Campóo, duque de Tetuan y Maluquer.

Tambien se afirmaba que harian lo mismo los Sres. Camacho y general Salamanca, y se dudaba si el vicealmirante señor Beranger asistiria ó no á la reunion del palacio de la Presidencia.

La animacion del salon de conferencias del Congreso ha sido grande ayer tarde.

No se han comentado noticias nuevas sobre política, pero se ha cabildeado bastante acerca de los puestos para las candidaturas de vicepresidentes y secretarios.

Los juicios emitidos acerca del discurso del Sr. Cánovas son favorables á su sentido parlamentario y verdaderamente liberal en el fondo.

Del discurso del Sr. Martos se ha hecho notar aquel sentimiento patriótico que le inspiró su afirmacion de que los partidos políticos mantengan relaciones de generosa cordialidad en bien de las instituciones.

Y del discurso del Sr. Sagasta, que sin reservas elogian con ardor todos los liberales, hemos oido juicios de oposicionistas que le consideran digno del jefe de un gobierno, que al mismo tiempo sabe mirar por los intereses más altos y por los más inmediatos de su política y de su partido.

Las candidaturas que tenian ayer tarde más eco en algunos círculos y que se presentan enfrente de las acordadas anteanoche en la reunion de las mayorias, son para vicepresidentes las de los Sres. Rodriguez Correa y La Serna, y para secretario la del Sr. Martinez Asenjo.

Esta última, y quizá aquellas dos primeras, las votarán conservadores y reformistas.

La minoría posibilista, votará para la presidencia del Congreso, al Sr. Martos. En la votacion de vicepresidentes y secretarios se abstendrá como agrupacion parlamentaria.

Ayer tarde se dijo que el general Martinez Campos no concurriria anoche á la Presidencia del Consejo, donde se reunió la mayoría del Senado.

Ignoramos el fundamento de este rumor, no tendria significacion especial, porque el ilustre soldado no ha concurrido á ninguna de las anteriores reuniones de esta misma significacion.

Pero asistiendo ó no el general Martinez Campos, lo cierto es para nosotros que no ha cambiado de actitud política, que está donde estaba, y que nadie desea con más sinceridad ni está resuelto á hacer más que él, porque las actuales Córtes, con su significacion y con su política, cumplan la vida legal, apoyando decididamente el programa y la política del jefe del partido liberal Sr. Sagasta.

Conocido el patriotismo del general Martinez Campos, no puede sorprender á nadie esta actitud en que nosotros le creemos.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, no restablecido aun de su constipado, ha pasado la tarde de ayer en su casa.

Ayer se ha hablado mucho de la fórmula del sufragio universal.

Insistimos nosotros acerca de su contenido en lo que antes ha dicho LA CORRESPONDENCIA y en lo que dice al dar cuenta del consejo de ministros.

Se dará gran libertad para discutir y presentar enmiendas. No es cierto que se supriman los distritos, sino que se reducen y no en estraordinario número. No creemos que sea probable el establecimiento de un solo colegio en la capital. No se elegirá un diputado por cada 30000 electores, sino por cada 30000 almas. Y no se ha acordado nada sobre el aumento del número de los diputados. Rectificadas estas noticias hoy bastantes estendidas, repetimos que lo único que tenemos por cierto es lo que con este carácter decimos y hemos referido anteriormente.

El ministro de la Gobernacion comenzará hoy viernes la redaccion de la ley de reforma electoral con la formula del sufragio universal á la vista.

Ayer tarde, á última hora, se ha reunido la minoría coalicionista republicana y ha tomado los siguientes acuerdos:

Abstenerse de tomar parte en la votacion de la Mesa del Congreso, colectiva y aisladamente, para no tener intervencion alguna en el resultado.

Pedir la traslacion del ex-brigadier Villacampa del presidio de Melilla á otro presidio de region más benigna.

Y presentar en las primeras sesiones una proposicion de amnistía general para la prensa.

Dentro de pocos dias volverá á reunirse la misma minoría para fijar su actitud en los debates políticos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(AÑO 40 DE PUBLICACION)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, *hace tres ediciones*: la primera á las seis de la mañana, para los suscritores de Madrid y del estranjero; la segunda á las cuatro de la tarde, para los suscritores y compradores de las provincias, y la tercera, á las ocho de la noche, para los compradores de Madrid.

CUESTA en MADRID, por suscricion, 1 peseta 50 cénts. al mes y 15 al año; cada treinta números UNA peseta y cada número 5 cénts., sea cualquiera su tamaño; en PROVINCIAS 5 ptas. trimestre y 18 un año, y para el EXTRANJERO y ULTRAMAR 12 pesetas el trimestre y un año 45.

Recibe suscriciones únicamente en Madrid, calle del Factor, 3.

Y REGALA á los suscritores *La Crónica de la Moda y de la Música*, periódico quincenal ilustrado, de modas, teatros y bellas artes, y en ella *Piezas de música* de actualidad, figurines en negro, retratos de artistas, dibujos para labores, etc.

LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA

PERIÓDICO QUINCENAL ILUSTRADO

DE MODAS, TEATROS Y BELLAS ARTES

APARECE: Los dias 15 y 30 de cada mes.

INSERTA: Música, retratos, biografías, figurines y dibujos para labores en negro, poesías, artículos críticos, etc.

CUESTA: En Madrid y en provincias, 6 pesetas al año.

Y SE VENDE: Por mayor á 20 céntimos y por menor á 30.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Y

LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA

SE RECIBEN JUNTAS

En *Madrid:* Por 1'50 al mes y 15 al año.

En *Provincias:* Por 5 ptas. trimestre y al año.

OFICINAS: Madrid, Factor, 3, en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La **AGENCIA FABRA** nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 29.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 88'00.
4 1/2 por 100, 103'95.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 72'00.
Consolidados ingleses, 96 7/8.
Obligaciones de Cuba, 501'00.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español 71 15/16.

Lóndres, 29.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 71 3/8.

Aden, 29.

Hoy jueves ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Reina Mercedes.*

Paris, 29.

El presidente de la Cámara de los Diputados, Mr. Meline, ha pasado á las secciones de la misma el suplicatorio del tribunal para procesar al diputado Numa Gilly.

Mañana examinarán las secciones este asunto. Han continuado en la Cámara los debates del presupuesto.

Paris, 29.

Mañana se verificará un duelo entre Deroulede y Reinach, redactor del periódico *La República*, por consecuencia de los ataques que le fueron dirigidos á éste por el primero en su discurso del domingo último.

Belgrado, 29.

El rey de Servia ha aplazado las elecciones generales para el dia 16 del próximo diciembre.

La reunion de la gran Skuptchina se celebrará el 23 del mismo mes, conviniendo recordar que esta Asamblea solo se reune en las circunstancias graves, conforme á la Constitucion del país.

Circula el rumor de que la reina Natalia publicará en breve su correspondencia con el rey Milano.

Bucharest, 29.

Un incendio, que se supone intencionado, ha destruido las caballerizas del palacio de Sinaica.

Bruselas, 29.

Ha quedado votado en la Cámara el presupuesto de Comercio.

Mr. Hanotaux, ante la posibilidad de que se renueven los tratados de comercio, ha pedido que el gobierno abra una informacion sobre nuestra situacion comercial.

El ministro de Comercio ha respondido, que cuando llegue el momento oportuno, el gobierno someterá al Parlamento cuantos documentos sean necesarios.

Berna, 29.

En la tarde de hoy, el conde de Rascon, embajador de España, ha presentado al rey sus cartas de despedida, y esta noche comerá en Palacio.

Mañana serán recibidos por la reina, en audiencia de despedida, el conde y la condesa.

El sábado marchará á Berlin el ex-embajador de España en esta corte.

Roma, 29.

El rey ha concedido al conde de Rascon el gran cordon de la Corona de Italia.

Los periódicos expresan sus simpatías, sintiendo la partida del Sr. Rascon.

En el círculo de Bellas Artes, Abada, 2, principal, tendrá lugar el sábado, 1.° de diciembre, la segunda lectura, á cargo del Sr. Balsa de la Vega, y cuyo tema será: «Ideal que debe perseguir nuestra pintura».

La seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, inaugurará mañana sus trabajos bajo la presidencia de D. Alejandro Pidal.

Las discusiones de esta seccion versarán sobre la «Naturaleza y estado actual de la economía política».

El sábado próximo, á las nueve y media de la noche, dará en el Centro Militar una conferencia el coronel teniente coronel de infantería D. Arturo Cotarelo, versando sobre el tema «Campañas de Metz en 1870; juicio critico de las operaciones militares».

Poco ántes de las diez comenzó anoche en la Presidencia del Consejo, la reunion de la mayoría del Senado.

El Sr. Sagasta saludó á los senadores de la mayoría manifestando que el gobierno esperaba con su apoyo que esta legislatura sería tan fructífera como las anteriores y de resultados más tangibles, aprobando los proyectos que quedaron pendientes, entre ellos el de ferrocarriles secundarios ó económicos tan necesarios á la industria y adelantando los que no quedaran aprobados de los nuevos que se presentarán en esta, para terminarse en la 5.ª y última, con lo que el partido liberal al acabar por muerte natural su vida legal habrá cumplido sus compromisos y dejaría establecido un nuevo estado de derecho.

Dijo que el gobierno durante el interregno se ha ocupado de las cuestiones económicas con la atencion que requieren y la instruccion como medio de mejorar el cultivo y la baratura de los trasportes para mejorar la agricultura le preocupan grandemente despues de haber dictado los diferentes departamentos ministeriales varias medidas, sobre todo el de Fomento, para el alivio de la crisis agrícola, como las relativas á la introduccion de ganados, la creacion de la estadística agrícola y de los laboratorios químicos, la rebaja de la contribucion y otras muchas, que han contribuido á ese alivio, aunque no lo hayan dado por completo, porque no se puede curar en un dia el mal de muchos años, mal que es general y que no se siente en España tan gravemente como fuera de ella. Para poner fin á esa crisis el gobierno espera el apoyo de los senadores de la mayoría.

Habló de las manifestaciones hostiles al partido conservador, diciendo que no iba á formar juicio de estos sucesos y de las autoridades, porque la opinion ha formado ya ese juicio, llamando la atencion sobre el hecho de que al par que unos trataban de hacer una manifestacion imponente contra el partido conservador, tratando tal vez como se ha dicho de inutilizarlo (intento vano si el no queria inutilizarse) otros trataban de crear un conflicto de órden público al gobierno, á la sombra y con pretesto de aquellos sucesos.

Añadió que el gobierno no pudo evitar esas manifestaciones, porque de poder hacerlo lo hubiera hecho y más si se tiene presente que en Europa apenas hay hombre público eminente que no haya sido víctima de ellas; y yo tambien—dijo—las he sufrido y no me he quejado, dejando á la opinion pública que juzgase de ellas y las condenara.

El Sr. Cánovas del Castillo, á juzgar por lo que se mueve, está bueno de salud, y yo me alegro, porque le estimo mucho; pero lo creo enfermo de exajeracion, porque todo lo viene aumentando, y digo esto, no por los sucesos, sino por la manera que tiene de juzgar lo que el partido liberal hace. Ayer mismo expresó un concepto del sufragio universal que no comprendo, porque si yo me figurase que el sufragio universal significaba que el nombramiento de los gobiernos ha pasado á las masas, y que era la exclusion del poder de todo partido que tenga condiciones para gobernar, declaro que me opondria al planteamiento de aquel con tanta ó más energía que el Sr. Cánovas. Pero el sufragio universal no significa más que la participacion en los asuntos públicos de todos los ciudadanos que estén en aptitud de intervenir en la direccion de su país; en el Municipio y la provincia cuidando de los asuntos de uno y otra; en el Estado nombrando representantes en las Cortes, con las cuales, el monarca, en los países constitucionales, comparte la soberanía, sin que tenga nada que ver la participacion que en la gestion de los asuntos públicos se da á los representantes del país con la regia prerrogativa del monarca, que eleva á los gobernantes á las esferas del poder.

Agregó que deseaba que el partido conservador moderase sus quejas y sus ímpetus, y que procurara que no se interrumpiera la marcha política del país y las relaciones de los partidos, esperando que su patriotismo así se lo dictaria por amor á las instituciones y á la paz pública.

Si así no fuera, añadió, nuestra línea de conducta está trazada. Defendernos de los ataques con moderacion, y si fuese necesario, con energía; pero en ningun caso, ni con el partido conservador, ni con ningun otro partido monárquico, aceptar la guerra sin cuartel. (Aprobacion.)

Terminó proponiendo el nombramiento de una comision nominadora que acordase los candidatos para las tres secretarías y para la comision de actas del Senado.

***

Nombrada dicha comision, se retiró á deliberar, suspendiéndose entre tanto la reunion, y reanudada á poco, dió cuenta su presidente de haber acordado para las secretarías á los señores Abascal, marqués de Mondéjar y Torre Villanueva, y para la comision citada, á los señores Gonzalez (D. V.), Hernandez de la Rua, Corcuera, Paso y Delgado y Calleja, dejando dos lugares y la cuarta secretaría para las oposiciones. La candidatura fué aprobada.

***

El señor marques de la Habana dijo, que por haber merecido la alta honra de ser nombrado por S. M. para presidir la alta Cámara en esta cuarta legislatura, se constituia en intérprete de los senadores de la mayoría para expresar el efecto que habia producido el discurso del presidente del Consejo y manifestó, aparte de la marcha del gobierno en los trabajos parlamentarios, sobre todo en lo que afecta á la agricultura, que podian estar satisfechos de la marcha política del partido, que habia salvado todas las dificultades y trastornos que se anunciaban hace tres años; recordó las ovaciones á S. M. la reina en las provincias y afirmó que los sucesos ocurridos á los conservadores no son suficientes para variar las relaciones entre los partidos; que el liberal debe defenderse, pero no ser agresivo, y que ofrecia al gobierno de S. M. con seguridad el apoyo de la mayoría del Senado, para seguir la marcha adoptada en política y cumplir sus compromisos en el Parlamento. (Bien, bien.)

A propuesta del Sr. Sagasta se aprobó un voto de gracias para la comision nominadora, dándose á las diez y media por terminada la reunion.

***

A esta asistieron 92 senadores y se adhirieron 32, notándose las abstenciones de los Sres. Martinez Campos, duque de Tetuan, Beranger, Camacho, Salamanca, marqués de Aguilar de Campóo y Maluquer.

Los concurrentes fueron obsequiados luego con té y cigarros.

El general Ampudia recibió ayer tarde los últimos Sacramentos.

La seccion de ganaderos de la Asociacion general de Agricultores ha celebrado sesion, bajo la presidencia del Sr. Orellana, habiéndose propuesto varios temas que serán objeto de discusion en las sesiones que se propone tener.

El Sr. Cánovas del Castillo estuvo ayer en Palacio á ofrecer sus respetos á su majestad la reina regente.

La comision de obreros de Málaga que ha venido á Madrid á gestionar el favorable y pronto despacho del expediente para la desviacion y urbanizacion del rio Guadalmedina, ha visitado al senador malagueño, D. Severiano Arias; al diputado D. Roman Laá y á D. Martin Larios, cuyos señores ofrecieron á la comision su incondicional apoyo.

Esta continuará sin descanso su gestion hasta conseguir su laudable propósito en bien de los obreros de Málaga, que se hallan, por la falta de trabajo, en muy precaria situacion.

Ha fallecido en Valladolid el Sr. D. José Cano y Mazas, hermano de nuestro querido amigo D. Leopoldo, á cuya desgracia se atribuia anoche, en el teatro de la Comedia, la suspension del estreno de *Gloria*, acordada por la empresa, deferente á los ruegos del aplaudido poeta, á quien acompañamos en su profunda pena.

Los senadores D. Pedro Calderon y Herze y D. Braulio Rodriguez, practicaron anoche vivísimas gestiones cerca del gobierno de S. M. en favor del guardia civil Sixto Mancilla puesto en capilla en Palencia y condenado á la última pena por haber dado muerte á su comandante.

El gobierno teniendo en cuenta la gravedad de las circunstancias que concurrieron en el delito, declaró no serle posible, como fuera su deseo, aconsejar á su majestad el ejercicio de la regia prerrogativa.

A pesar de lo anunciado en los periódicos, es muy probable que no se celebre consejo de ministros hasta el domingo próximo.

Se han colocado los retratos de los señores Moret y Nuñez de Arce, últimos presidentes del Ateneo, en la sala de sesiones de aquella sociedad.

Anoche se dijo que era irrevocable el propósito del marqués de Sardoal de dejar la presidencia de la Diputacion provincial de Madrid.

Ha regresado á Madrid el ex-presidente del Ayuntamiento de Madrid D. Alberto Bosch.

Ha sido aprobado el dictámen de la ponencia correspondiente sobre el estado de la ganadería, por la comision de informacion de la crisis agraria.

Anoche se decia que la candidatura del Sr. La Serna para una de las vicepresidencias del Congreso, tenia muchas probabilidades de éxito.

Muy pronto quedará provista la direccion general de Agricultura.

Tenemos noticia de que al enterarse el diputado provincial Sr. Galvez Holguin del conflicto ocurrido en la Diputacion de Madrid, ha salido precipitadamente de Barcelona para esta corte, acompañado del Sr. Pulido.

El Sr. Galvez Holguin fué quien primeramente denunció los abusos cometidos en el Hospicio, y á cuya denuncia presta tanta gravedad la actitud del señor marqués de Sardoal.

Anoche á la una fué detenido en la fonda de las Cuatro Naciones un individuo llamado Filippe Tagliaferri, cura italiano, reclamado por el gobierno francés por estar acusado del delito de robo por valor de 30000 francos.

Al efecto de poderlo entregar á las autoridades francesas, ha sido concedida por real órden la extradicion de dicho sujeto, que solicitó el embajador de Francia.

En la fonda vivia acompañado de una jóven muy distinguida y muy hermosa, y se hacia llamar Vitelleschi, marqués Felipe.

La detencion fué hecha por D. Laureano Diaz, inspector del distrito del Centro.

Dícese que se hacen muchos trabajos para que los generales Cassola y Lopez Dominguez lleguen á un acuerdo en su criterio militar reformista.

El discurso del presidente del Consejo de ministros pronunciado anoche en la reunion de los senadores, fué dedicado en mucha parte á cuanto el gobierno ha realizado y piensa hacer en beneficio de los intereses materiales del país, asunto más importante que todos los problemas políticos. El Sr. Sagasta hizo una brillante exposicion de su pensamiento, y con elogio cumplido del Sr. Canalejas, que tanto ha hecho en aquellas materias.

Más sóbrio en las cuestiones políticas y en el juicio sobre los sucesos del 11 del actual, el jefe del gobierno inspiró sus declaraciones en un alto sentido de moderacion, de rectitud y de patriotismo.

Hoy á las seis de la mañana será fusilado en Palencia el guardia civil Sixto Marcilla, que dió muerte á su comandante D. Prudencio Rojas, en Carrion de los Condes.

S. M. la reina no saldrá de Palacio hasta terminado el novenario del aniversario de la muerte del rey Alfonso XII.

Hoy á las dos de la tarde, se reunirá en el Congreso la minoría conservadora, para designar los candidatos á la vicepresidencia y á la secretaría reservados á la oposicion: puede considerarse segura la reeleccion de los Sres. Cárdenas y conde de Sallent.

Despues de la sesion del Senado se reunirán tambien en uno de los salones de la alta Cámara los individuos de aquella minoría.

La guardia civil del puesto del puente de Vallecas detuvo ayer tarde á un súbdito portugués que, al ser interrogado, se declaró fugado de la cárcel de la comarca de Liria, donde se le seguia causa por heridas.

Inmediatamente fué puesto á disposicion del embajador de su nacion.

Anoche á las diez se tuvo noticia en el gobierno civil de que en el cuartel de la calle del Duque de Alba se habia cometido un crimen.

Por la hora á que el hecho ocurrió y por haber sido un cuartel el teatro del suceso, no podemos confirmar lo que de público se decia; pero oimos referir varias historias, pareciéndonos más verosímil la siguiente:

Entre dos cabos de la guardia civil existian por cuestion de amores resentimientos antiguos, que anoche, sin saber por qué, se recrudecieron. Trabóse con este motivo entre ambos cabos la correspondiente reyerta, y uno de ellos, haciendo uso del revólver, disparó á su contrincante cuatro tiros, que le produjeron la muerte al poco rato.

El muerto se llamaba José Escribano Mateo. Del matador no sabemos más sino que hace poco tiempo regresó de Cuba.

Un guardia civil del puesto del Molar ha dado muerte ayer á un compañero suyo.

Se ignoran los detalles, pues hasta la hora de cerrar nuestra edicion no se habian recibido en el gobierno civil de la provincia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Barcelona. 29 (10'30 n.).

El domingo celebrarán una manifestacion popular las sociedades corales, con motivo de la reciente inauguracion del monumento á Clavé.

Continúan llegando comisiones de estudiantes para tomar parte en las fiestas escolares.

El 5 de diciembre darán principio los ejercicios del concurso internacional de las sociedades corales.

Ya se conoce el programa de las fiestas escolares. Darán principio el 3 de diciembre con una procesion cívica que saldrá de la Universidad, dirigiéndose al palacio de Bellas Artes, donde se celebrará el certámen literario. Abrirá la marcha la guardia municipal de caballería; seguirán comisiones de los institutos con pendones y música; las escuelas de Comercio, de Bellas Artes, de Náutica y normal de Maestros; facultades de ciencias, filosofía y letras, derecho, farmacia y medicina de todas las Universidades que se hallen representadas, sin más preferencia que el órden alfabético, con estandartes; las autoridades locales y música municipal.

El martes habrá baile escolar, el miércoles banquete y el jueves funcion teatral á beneficio de los pobres.

El gobernador ha dado órdenes terminantes, bajo pérdida de destino, al cuerpo de vigilancia, para que persiga el juego.

Durante la tormenta de hoy ha caido una exhalacion en los almacenes de la fábrica de licores del Sr. Morell.

La semana próxima reunirá en su despacho el alcalde de esta capital á las personas que deben formar la comision ejecutiva del monumento á Pablo Clavé.—*Illescas.*

Toledo, 29 (9'15 n.)

Ha terminado hoy su informe la defensa en la causa seguida contra el autor del folleto publicado en desprestigio é injurioso al provisor de este arzobispado. La defensa, que ha solicitado la libre absolucion del procesado, se ha fundado principalmente en carecer el provisor del carácter de autoridad, por no recibir su nombramiento del gobierno.—*Lafuente.*

Motril, 29 (5 t.).

Por causa del temporal no ha llegado á esta poblacion el coche de Almuñecar.

El Ayuntamiento ha acordado llevar á los tribunales al autor de una carta dirigida á *La Voz de España.*

La viruela continúa haciendo estragos. Los periódicos locales excitan el celo de las autoridades para que procuren la extincion de la enfermedad.—*Aceituno.*

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL VIERNES 30 DE NOVIEMBRE

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—San Andrés, apóstol.

Sol: sale á las 7'3 y se pone á las 4'35.

CULTOS PARA EL 30

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés, y habrá funcion al titular, predicando D. Manuel Marqués; por la tarde á las tres y media empieza el novenario de la Inmaculada, y será orador el P. Genover: se hará procesion de reserva.

En San Antonio de los Alemanes, tambien se hará fiesta á San Andrés y predicará D. Isidro Almazan; por la tarde principia novena á la Purísima, orador Sr. Uribe.

En San Andrés de los Flamencos, funcion al titular, dirá el panegírico D. Manuel Anaya.

En San Marcos primer dia de la novena de la Purísima: orador Sr. Vililla.

En la Concepcion Jerónima id., predicará el Sr. Belda.

En la Visitacion el P. Rodrigo.

En el Asilo de huérfanos (Claudio Coello), el P. Angel María de los Arcos.

La misa y oficio son de San Andrés.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras y de las Angustias en Cañizares ó E. P. de S. Fernando.

El dia 30 dará principio un solemne novenario á la Purísima Concepcion de María Santísima en la iglesia de Don Juan de Alarcon, con misa cantada y manifiesto á las once; despues de la reserva la novena rezada.

El dia 8 próximo, en que se celebra tan consolador misterio, será la misa á las diez, oficiando la reverenda comunidad de Mercenarias y predicará el Sr. D. Mariano Sevilla, misionero apostólico.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 10,9 grados; la mínima, de 4'7.

El dia de ayer en Madrid ha sido frio ventoso y casi despejado.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 4 grados á las siete de la mañana, 9 á las doce del dia y 7 á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia ó viento.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del dia 28 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 49 hombres, 9 mujeres y 3 niños.—Total, 61

CASAS DE SOCORRO.

El dia 28 se asistieron en las de esta capital 74 accidentes: 19 graves, 43 leves y 12 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El dia 28 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 56 cadáveres y 9 fetos.

De difteria, 3.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 29

ULTIMOS PRECIOS	DEL 28	DEL 29.
Deuda perpét. al 4 0/0 interior..	71-70	72-00
Idem id. pequeños.....	71-85	72-10
Idem id. fin corriente firmo.....	71-60	72-00
Idem id. al 4 0/0 exterior.....	73-05	»
Idem id. pequeños.....	73-00	74-25
Deuda amortizable al 4 0/0.....	86-60	86-75
Idem id. pequeños.....	86-70	87-25
Billetes de Cuba, de 1886.....	102-10	102-25
Carpetas de Cuba, de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0/0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España..	416-50	418-0
Idem id. no publicado.....	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos.	106-00	105-7

Cambios sobre plazas extranjeras.

Paris 8 dias vista.....	1-75
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas..	25-75
Idem á 8 dias vista (idem) idem.....	25-73
Idem á 60 dias vista (idem) idem.....	25-63
Idem á 90 dias fecha (idem) idem.....	25-54
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)	»

Bolsin del dia 29.

Cuatro perpétuo:
Contado, 71'70.
Fin de mes, 71'65.
Próximo, 71'65.
Barcelona, interior, 71'50.
Exterior, 72'70.
Paris, 71'81.
Lóndres, 71'28.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 16 de ab.—T. 2. par.—Lucia di Lammermoor.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 26 de ab.—T. 2.° par. (Dia de moda).—Lo sublime en lo vulgar.—La carta de despedida.

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 3.ª—T. 3.°—El señor de Alber.—El casado casa quiere.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—(Dia de moda.)—Cádiz.—El alcalde de Strassberg.

SALON-ROMERO.—9.—Segunda sesion de la Sociedad de Cuartetos, bajo la direccion del Sr. Monasterio.

LARA.—8 1/2.—Série 3.ª—F. 17 de abono.—T. 2.° par.—Yo y mi mamá.—Los postres de la cena.—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma.)

ESLAVA.—8 1/2.—Las virtuosas.—Los trasnochadores.—El gran pensamiento.—El gorro frigio.

MARTIN.—8 1/2.—Beneficio de los señores Usua y Rubio.—Lucifer.—Los madrugadores.—Salon Eslava.—Santo y seña.

INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—Al pie de la sepultura.—La via camelo.—El maestro Camarones.—El castillo de la bruja—Los novios de la portera.

2008 Ministerio de Cultura

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

DOÑA MICAELA MASSAS DE ALBA

falleció el 29 de noviembre de 1886

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los dias 1 y 2 de diciembre en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hijo, DON EDUARDO DE ALBA, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA DE SANTA CRUZ

DE PLASENCIA

FALLECIÓ EN SEVILLA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1885

R. I. P. A.

Su viudo el Sr. D. Augusto Plasencia, conde de Santa Bárbara; sus padres los Excmos. Sres. D. Juan Domingo de Santa Cruz y D.ª Enriqueta García de Leaníz; su madre política la señora marquesa de la Motilla; sus hijos, hermana, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por su eterno descanso.

CASA PARTICULAR.—SALA Y gabinete. Tudescos, 35, 2.°

BONITA SALA Y ALCOBA. Asistencia. Corredera Baja 19, 1.°

PERDIDA DE UNA PERRITA blanca, manchas doradas. Torija, 4, 2.° se gratificará devolucion.

SILLERIAS DAMASCO ó BROCATEL, 1.500 rs.; armario luna, 800; gabinetes yute 800; librería, entredoses. Libertad, 6, tienda.

BRASERO SIN TUFO

La primitiva casa **A. Torres. Jerte, 4** (almacen); **Campomanes, 8, pral.** (administracion); teléfono 830. Cok de la fábrica del Gas por hectólitros.

SILLERIA

Se vende una elegante, de brocatel, color verde, con cortinones para cuatro huecos.

Travesía de San Mateo, 18, portería, darán razon.

HALLAZGO PERRA CAZA GALga. Preciados, 27, pral. izqda.

CEDEN SALA Y GABINETE CON alcobas. Hita, 6, pral. izqda.

CUBA ALCANCES y FALLECIDOS, se compran sus créditos. Espoz y Mina, 36.

HUMORADAS POR R. DE CAMPOAMOR, 2.ª edicion considerablemente aumentada, 3 ptas. Madrid, librería de L. P. Villaverde, Carretas, núm. 4.

ALFOMBRAS Y ESTERAS

Turrones á llegar. Por desocupar local, más rebajas en todos los artículos: las moquetas de 2'50, á 2 2 pesetas; fieltros anchos, 1'50; cordelillo, 0'63; todo colocado.

Fuencarral, 19 y 21, Cayetano Polo Hurtado.

GABINETES CON ó SIN. RAZON, Barquillo. 31, portería.

SE VENDEN LOS ENSERES DE una taberna, Santa Isabel, 4, en las casas nuevas darán razon.

ELEGANTE GABINETE PARTIcular. Luna, 17, portera, razon.

MALES VENEREOS, CUra 3 dias. Inyeccion ó Perlas Koch, 2 ptas. Van correo por sellos. Montera, 33, 1.°, Madrid y boticas de España.

MATRIMONIO: SE OFRECE, O él solo, buenos informes, cocinero y doncella. Mayor, 80, platería.

SE CEDE GABINETE CON ó SIN. Arenal, 19 y 21, litografía.

†

ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª JULIA JIMENEZ DE LA PARRA

falleció el 28 de noviembre de 1884, y su esposo *D. Cárlos María Eugercios y Arenillas*, el 11 de abril de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 30 del actual en la iglesia parroquial de Santiago, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Sus hijos, hijo político, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

†

Noveno aniversario

EL SEÑOR

DON MATIAS MANUEL

Ampuero falleció en 30 de noviembre de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 30 en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SIllerías. Fuencarral, 96, 1.°

EL 60 POR 100

y más podrá obtener de beneficios el que disponga de 1000 pesetas en adelante tomando negocios de préstamos á esta acreditada casa hechos con capital propio y sólidas garantías ó haciéndolos con intervencion del capitalista. De 9 á 1 y de 5 á 7. Fuencarral, 53, pral. izqda.

DINERO

En el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8.—**Tetuan, 15, 2.°**

MALES VENÉREOS

y matriz Dr. Barragan. Consulta, 10 á 1 y 7 á 9. Corredera baja, 22

POR 35 PTAS.

CAMAS

con DOS COLCHONES y ALMOHADA.—ALCALA, 10, tienda de las tres puertas.

SILLERIAS, DAMASCO O BROcatel, 1800 rs.; gabinetes, armarios luna, librerías y mesas ministro. de cedro, 600 rs. Carbon, 7.

PRÉSTAMOS

Por papeletas del Monte se dá todo su valor; préstamos sobre alhajas, muebles y pianos. **Cruz, 37 y 39**, primeros.

MAL ORINA

Piedra, Catarros Vejiga, Estrecheces, Incontinencia. Cura *sin sondar ni operar.* Grant, 6 pts. Va correo por sellos. Consultas. Gratis los domingos y por carta. Montera, 33, 1.° Madrid.

REMONTOIRS

Oro de ley

Para señoras desde pesetas 60.
Para caballeros desde ptas. 100.
Relojas de plata, acero, nikel y de pared, á precios sin competencia. Gran taller de composturas á precios muy económicos. **Carrera San Jerónimo, 5, entresuelo.**

SE VENDE UNA CASA EN EL Real sitio de San Ildefonso. Darán razon San Agustin, 3, pral. izqda.

DESÉASE COMPRAR PIANO.—Colegio francés. Serrano, 26.

LOMBRICES

Recomiendo eficazmente mi **Jarabe Vermífugo** por su prontitud en espulsar toda clase de gusanos intestinales, de que tanto padecen los niños. Frasco 4 y 6 reales —Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

PASTOS

Se arriendan los de invierno del Cuarto-Carretero, termino del Escorial de Abajo: están abundantes. Razon, Barquillo, 1, duplicado.

ALMONEDA SILLERIAS, GABInete, cama palo santo, comedor roble y piano. Fuencarral. 10, pral.

CLARENS SE VENDE. Costanilla San Pedro, 6, cochera. Poco usado.

DINERO A ACTIVOS Y pasivos. **Campomanes, 7, 3.°** de 9 á 7.

SEÑORA DESEA COLOCACION para regentar una casa, educar niños ó acompañar señoras. Válgame Dios, 6, pral.

†

Tercer aniversario

DON FERNANDO GONZALEZ

del Campillo y Sabariego, coronel, caballero de la cruz y placa de San Hermenegildo y San Fernando, falleció el 30 de noviembre de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 30 en la iglesia de la Encarnacion, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Carolina Gonzalez del Campillo; sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 80 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del referido señor.

†

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª LEOCADIA DE ROZAS Y DE ROZAS,

viuda del Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, ministro que fué de Gracia y Justicia, falleció el 30 de noviembre de 1887.

R. I. P.

Sus hijos doña Faustina, don José y doña Isabel; nieta, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Góngoras, el dia 30 del actual, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

LA SANGRE ES LA VIDA!!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demas Humores, así internos como externos
Raquitismo, Comezones, Glándulas Tumores, Anemia, Gastralgia Reumatismo, Tisis, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux

Con los Zumos Vegetales
de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas
VENTA AL POR MAYOR:
Mario LECHAUX, Farm.co, rue, Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

†

LA SEÑORITA

DOÑA ROSA DE URRÉJOLA

Y OLAGUER-FELIÚ

HA FALLECIDO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1888

Á LAS DIEZ DE SU MAÑANA.

R. I. P.

Sus hermanos doña Concepcion, doña Ana y D. Fernando, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

(Por disposicion de la finada no se invita para la conduccion del cadáver.)

No se reparten esquelas.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. ANDRÉS CABALLERO Y MUGUIRO

MARQUÉS DE SOMOSANCHO

FALLECIÓ EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1887

R. I. P.

Todas las misas que el dia 30 del corriente mes se celebren en las iglesias de San Sebastian, San Ignacio, Monserrat, Santísimo Cristo de la Salud, Calatravas, Visitacion (Salesas), San Luis y San Márcos, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

La viuda, hijas, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y almas piadosas asistan á las misas y le encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada y Obispo de Madrid-Alcalá, conceden 100, 80 y 40 dias de indulgencias respectivamente, por cada misa, comunion, parte de rosario que aplicaren, limosna que dieren, ó cualquier obra de religion y caridad que practicaren por el alma del finado señor, rogando á Dios por los fines de la Iglesia y almas del Purgatorio.

Emulsion de Scott

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el REQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerias y farmacias.

HUESPEDES DESDE 8 REALES. Calle de la Montera, 17, 2.° izq.°

ZAPATILLAS SUIZAS

Las legítimas en el antiguo y único depósito en Madrid.
EL ZAFIRO
32. Montera, 32.
(frente al Pasaje).

†

Primer aniversario

DEL SEÑOR

D. VICENTE VALLEJO *y Calcerrada*, que falleció el 30 de noviembre de 1887.

Su desconsolada hija doña Manuela Vallejo de Alvarez y su hijo político D. Rafael Alvarez, suplican á sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa cantada de *Requiem* que en sufragio de su alma se dirá el dia 30, á las nueve de la mañana en la parroquia de San Martin, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

!!GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!

Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.

COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3, TELÉFONO 676.

LIQUIDACION

DE LA

GRAN CASA DE MUEBLES DE LUJO, TAPICERIAS, OBJETOS DE ARTE

DE LA

CALLE MAYOR, NÚM. 16

2000 sillas de roble de 40 pesetas á 20.
Magníficos percheros, roble macizo, á 70 pesetas.
500 juegos de relojes y candelabros para regalos á 75 y 100 pesetas.
Veladores de roble tallado y grabado, valor 60 pesetas á 35.
Espejos con luna cincelada y magníficos marcos de roble tallado á 100 y 120 ptas.
Entredoses de palo-santo, con incrustaciones de bronce, de valor 500 ptas., 250
Alfombra de terciopelo para escalera de 15 ptas., rebajadas á 6'50 el metro.
Sillas doradas, tapizadas en brocatel de seda, á 25 y 30 pesetas.
Jardineras grandes en roble tallado, á 40 pesetas.

Y todos los demás artículos, rebajados en la misma proporcion

ANTISEPSIS DEL DR. AUDET

Cura la sífilis, herpes, escrófula flujos uretrales y de la matriz; el primer grado de tísis; sarampion, viruela, catarros, bronquitis; gota, reumatismo y demás enfermedades infecciosas. Remedio el más científico que se conoce, **2 ptas. caja.** Venta en *Madrid*, Cármen, 41; *Valencia*, Blas Cuesta; *Sevilla*, Dr. Tamayo, y buenas boticas. Se envia por correo, previa remision importe al *Instituto Celular Antiséptico* de Barcelona.

†

XII ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el 30 del actual en la iglesia de San Antonio del Prado y en la parroquia de San José, y el 1.° del próximo diciembre en la iglesia de la Encarnacion, se aplicarán al sufragio del alma del teniente del cuerpo de estado mayor del ejército

DON IGNACIO DE CASTILLO Y DE LA TORRE

fallecido en 30 de noviembre de 1886.

Los condes de Bilbao, padres; D. Joaquin, su hermano; sus tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

La casa **CAPDEVILLE** remite á provincias muestras y catálogos con precios, ropa blanca, vestidos para señoras y niños, sombreros.

Exposicion de equipos en salones especiales.

4, CALLE DE ESPOZ Y MINA 4.

SOLAR

Se vende uno de 7.822 piés, en la calle de Don Martin (barrio de Argüelles). Darán razon en la calle de Jacometrezo núm. 50, piso 2.°

ALCALA 19, HAY ASCENSOR, Triviño é hijos, dentistas.

DINERO AL 1, AL 2 y AL 3 POR 100, A pasivos y destinos inamoivbles. Serrano, 19, 3.°, de 9 á 11 mañana.

SE ARREGLAN BIEN Y PRONTO máquinas de coser (se va á domicilio). **CALLE DE LA ABADA 25**

TODA PERSONA QUE NECESITE

muebles debe visitar nuestros almacenes y se convencerá que no hay casa en Madrid mejor surtida y precios tan económicos, atendida la buena clase de estos muebles Tenemos sillerías de brocatel, gabinetes de peluche, cuartos de dormir de palo santo; nogal y maplé, comedores de roble y nogal, armarios de luna y cuantos muebles se necesiten para una casa, sea modesta ó de lujo.

Calle de Isabel la Católica, núm. 4, pral. dcha.

†

LA SEÑORA

DOÑA TERESA PEREYRA

DE AMEZAGA

FALLECIÓ EN BIARRITZ

el dia 22 de Noviembre de 1888,
habiendo recibido los santos sacramentos

Todas las misas que se celebren mañana 30 del corriente en las iglesias de San Andrés, San Martin y San Justo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo, madre, hermana y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. GUILLERMO CRESPO Y CRESPO

MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE S. M. EN CONSTANTINOPLA

ETCÉTERA, ETCÉTERA

falleció el dia 21 de noviembre de 1888.

R. I. P.

El Excmo. Señor Ministro de Estado, jefe; su viuda la Excma. Señora Doña Julia Bocolo; su hijo D. Servando, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viérnes 30 del actual, en lo que recibirán especial favor.

2008 Ministerio de Cultura